

Ficha

Propuesta de Seminario de Grado 2025 – Políticas culturales

<b>Profesor/a responsable/a:</b>	María Inés Silva
<b>Nombre del seminario:</b>	Políticas culturales en Chile
<b>Descripción general del Seminario (no más 500 palabras):</b>  <b>Considerar: enfoques teóricos y metodológicos que se trabajarán.</b> <b>Línea de investigación a la que se adscribe.</b>	<p>La investigación tiene por objetivo analizar desde una perspectiva aplicada el estado actual de nuestras políticas culturales, considerando los enfoques de Derecho y Territorios que ellas promueven desde fines de 2017.</p> <p>El estímulo a la cultura como motor de desarrollo humano y material de los territorios que promueve el Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio implica observar y analizar cómo se conjugan en los distintos territorios los diversos objetos o ámbitos de acción de las políticas culturales: las industrias creativas; el arte; la preservación del patrimonio material e inmaterial de las comunidades; el tipo de acceso y demanda de bienes y servicios culturales; la formación de públicos y las mediaciones que allí intervienen; los grados de formación y profesionalización de los actores y áreas de desarrollo; y, las formas en que las políticas y acciones convocan la participación de los habitantes.</p> <p>Cada uno de estos ámbitos se constituye como terreno de estudio de esta investigación tomando como marco de referencia y análisis los grandes paradigmas de las políticas culturales y las concepciones, fines y estrategias que cada uno vehicula: a) Democratización cultural; b) Democracia cultural , y c) Funcionalismo capitalista</p> <p>Si consideramos que en la actualidad ellos cohabitan en nuestras políticas culturales en una relación de tensión permanente y avances contradictoria, nos parece</p>

	<p>pertinente analizar el nivel de coherencia y convergencia entre las ideas y representaciones que se tienen respecto del rol que deben jugar el Estado y otros actores en relación a la cultura, las acciones que ellos promueven y los medios para implementarlas.</p> <p>Lo anterior, partiendo del postulado que las políticas culturales son concebidas, no sólo respecto del mundo de las artes y del patrimonio, sino también en relación a la activación de nuevas formas de interpelación de la sociedad: es decir, con el hecho de producir nuevos significados y relaciones sociales en el conjunto social. La política cultural, entonces, es parte del ejercicio del poder y se relaciona complejamente con variados aspectos del espacio simbólico-cultural.</p> <p>Elas constituirían <i>dispositivos políticos</i> que activan nuevos procesos sociales; trastocan los sentidos comunes y las ideas heredadas; afectan las maneras de relacionarnos unos con otros, la forma en que entendemos-actuamos nuestra realidad y en cómo administramos nuestra imaginación (Vich, 2014). Visto así, la idea de una política cultural se refiere a las “formas de hacer las cosas” y a su respectivo cuestionamiento. Y eso significa impulsar a las personas a reflexionar sobre su condición de ser y estar en el mundo.</p> <p>Este seminario se relaciona con el proyecto que se encuentra en curso “U Redes Generación 2018 – Red de Investigación y Acción en Políticas Culturales: Diversidad y Territorios”.</p>
<p><b>Temas posibles de Investigación</b></p> <p><b>Considerar: n de proyectos a guiar dentro del seminario, y estudiantes por grupo.</b></p>	<p>El seminario considera los siguientes temas o focos de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proceso de instalación de política pública de cultura comunitaria en los territorios – Evaluación Programa Puntos de Cultura</li> <li>• Investigación en educación cultural y artística: Proyecto en escuelas de formación ciudadana a través del arte y la cultura – Maleta de la formación ciudadana</li> <li>• Instituciones culturales y sus públicos: Políticas de desarrollo de públicos y financiamiento de políticas culturales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones laborales de los y las trabajadore/s de la cultura en Chile: precarización del trabajo</li> <li>• Sistema de financiamiento de la cultura</li> <li>• Diversidades, género e inclusión en las políticas culturales</li> <li>• Descentralización cultural en Chile</li> </ul> <p>Los grupos de investigación puede estar conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 4 estudiantes.</p>
<p><b>Descripción del (los) enfoque (s) metodológico (s) a trabajar</b></p>	<p><u>Tipo de investigación:</u> Cualitativa – Descriptiva y Exploratoria.</p> <p><u>Enfoque de la investigación:</u></p> <p>Como se trata de un tema de investigación reciente en Chile, en torno al cual no existen aún estudios sistemáticos, el enfoque cualitativo de tipo descriptivo y exploratorio nos parece el más pertinente por su flexibilidad y su carácter englobante que porta un fuerte potencial para descifrar la complejidad de la realidad.</p> <p>A través de entrevistas y observación participante se busca generar descripciones densas, situadas en un contexto real, que tengan una resonancia de veracidad. De esta manera, se busca alcanzar un análisis más rico, aportar mejores explicaciones y acceder a niveles de realidad más profundos sobre las problemáticas que plantean las políticas culturales.</p> <p><u>Técnicas de producción de información:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista en profundidad y semi-estructurada</li> <li>- Observación participante</li> <li>- Revisión de archivo y análisis de discurso.</li> </ul>
<p><b>Máximo de estudiantes a inscribir</b></p>	<p>Máximo 12 estudiantes.</p>
<p><b>Bibliografía obligatoria común</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- SUBERCASEAUX, Bernardo. Historia de las ideas y la cultura en Chile. Editorial Universitaria, 2012, Santiago.</li> <li>- GARRETÓN, Manuel Antonio. Las políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile.</li> <li>- AGAMBEN Giorgio, “¿Qué es un dispositivo?”, en Revista Sociológica, año 26, número 73, pp. 249-264,</li> </ul>

mayo-agosto de 2011.

<http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf>

- MILLER Toby, YUDICE George, *Politica Cultural*, Gedisa, España, 2004.
- COELHO Teixeira, *Diccionario Crítica de Politica Cultura*, Gedisa, España, 2009.
- Barbalho, A. (2016), *Política cultural e descentendimento*, Fortaleza: IBDCult.
- Calabre, Lia (2014) *Política Cultural em tempos de democracia: a Era Lula*. Revista do Instituto de Estudos Brasileiros, v. 58, p. 137-156,
- Calabre, Lia (2013) *Historia das Políticas Culturais na América Latina: um estudo comparativo entre Brasil, Argentina, México e Colômbia*. Escritos (Fundação Casa de Rui Barbosa), v. 7, p. 323-345,.
- Dubois, Vincent (2016). El “modelo francés” y su “crisis”: ambiciones, ambigüedades y retos de una política cultural, *Revista Debats*, Vol. 130, Nº2: 33-52
- Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino. (2001). Introducción. Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos. En *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, eds. Arturo Escobar, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino, pp. 17-48. Bogotá, ICANH, Taurus
- García Canclini, N. (1987), “Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”, en *Políticas culturales en América Latina*, México: Grijalbo.
- Rubim, A. (2020), “Atuação político-cultural da gestão Messias Bolsonaro”, en prensa.
- Vich, V. (2014), *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Yúdice, G., & Miller, T. (2004). *Política cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Yúdice, G. (2019), “Políticas culturales y ciudadanía” en *Educação & Realidade*, v. 44, n. 4.
- UNESCO (1982). *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*. México D.F., 6 de agosto.
- UNESCO, (2016), *Re/Pensar las Políticas Culturales. 10 años de promoción de la diversidad de las expresiones culturales para el desarrollo*, México D.F: UNESCO.
-